

NORMATIVA ESPECÍFICA TENIS:

Edades: Nacidos/as en el 2019 y anteriores.

Inscripciones:

- **Alumnado que finalizó año anterior:** Días 8 y 9 de septiembre de 16:45 a 22:00 horas.
- **Alumnado nuevo ingreso:** Días 10, 11 y 12 de septiembre de 16:45 a 22:00 horas.

Lugar de inscripción: Complejo Deportivo Alminar.

Publicación de horarios: Jueves 25 de septiembre a las 19:30 horas en el Complejo Deportivo Alminar.

Horario de clases: 2 horas a la semana, lunes y miércoles.

CALENDARIO DEL CURSO TENIS Y PÁDEL

INICIO: Día 29 de septiembre de 2025.

FINAL: Día 25 de junio de 2026.

VACACIONES EN NAVIDAD Y SEMANA SANTA.

PRECIOS DE LAS ESCUELAS DE TENIS Y PÁDEL

TRIMESTRAL MENORES DE 18 AÑOS: 60 €.

TRIMESTRAL ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS: 75 €.

NORMATIVA ESPECÍFICA PÁDEL:

Edades: Nacidos/as en el 2018 y anteriores.

Inscripciones:

- **Alumnado que finalizó año anterior:** Días 8 y 9 de septiembre de 16:45 a 22:00 horas.
- **Alumnado nuevo ingreso:** Días 10, 11 y 12 de septiembre de 16:45 a 22:00 horas.

Lugar de inscripción: Complejo Deportivo Alminar.

Publicación de horarios: Jueves 25 de septiembre a las 19:30 horas en el Complejo Deportivo Alminar.

Horario de clases: 2 horas a la semana, determinadas en función del nivel. Lunes y miércoles o martes y jueves.

TENIS PÁDEL



COMPLEJO DEPORTIVO
ALMINAR
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN
2025/2026



Bollullos
de la Mitación

ESCUELAS DEPORTIVAS
deportes@bollullosm.com
@deporjoenbm



FICHA DE INSCRIPCIÓN

DÍA DE ENTREGA:	HORA DE ENTREGA:
------------------------	-------------------------

Deporte elegido ☐ Tenis ☐ Pádel
Nombre y Apellidos:
Fecha de nacimiento:
Teléfono móvil/fijo:
Observaciones:

La firma de esta ficha de inscripción, supone la aceptación de la normativa genérica y específica del deporte elegido.

Autorizaciones de alumnos/as (Rellenar sólo para menores de 18 años).

Don/Dña: _____
con DNI: _____ como padre / madre, tutor o guarda legal
del alumno/a inscrito:

- Declaro que no padece enfermedad, problema psicológico o físico que le impida desarrollar la práctica de la actividad elegida.
- Autorizo a mi hijo/a a realizar la actividad en el horario indicado y hacerme cargo del mismo/a al finalizar el horario de la actividad.
- Autorizo a realizar los desplazamientos que se necesiten tanto en autobús como en automóviles particulares para la celebración de partidos (oficiales o amistosos) durante la temporada 2025-26.
- Autorizo a tomar material fotográfico o audiovisual durante el curso y usarlo en todas las formas de comunicación.

Firma: _____

Delegación de Juventud, Deportes y Educación
C/ Antonio Machado, 5.
Horario de 8.00 a 14.00 horas.
Deportes@bollullosm.com
Teléfono 955 765 000. Extensiones: 704 - 705 - 706

NORMAS GENÉRICAS

Requisitos:

- Las plazas serán limitadas, para personas empadronadas o residentes. En caso de quedar alguna plaza libre podría ser ocupada por una persona no residente en el municipio.
- El alumnado que finalizó el curso anterior tiene su plaza reservada.
- El alumnado sin plaza pasará a una lista de espera.
- Una persona podrá entregar un máximo de 3 fichas de inscripción.
- Un/a alumno/a que tenga pendiente cuotas impagadas de años anteriores no podrá inscribirse en ninguna Escuela Deportiva Municipal.
- Las clases que se suspendan por inclemencias meteorológicas adversas o por motivos ajenos al Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, **no** se recuperarán.
- **Los pagos serán trimestrales y deberán ser satisfechos dentro los 10 primeros días de cada trimestre.**
- El pago de las Escuelas Deportivas se realizará en la cuenta de la Caixa por ingreso o mediante transferencia bancaria: **ES80-2100-8078-81-2200200683.**
- Formas de pago:
 1. Con tarjeta en el Complejo Deportivo Alminar.
 2. Por ingreso o transferencia bancaria en la cuenta anteriormente descrita, obligatorio entregar justificante.
- Se podrá pedir al alumno/a 1 foto tamaño carnet y fotocopia del DNI a color o libro de familia para participar en competiciones mancomunidades, etc.
- La firma de la ficha de inscripción supone la aceptación de la normativa genérica y específica del deporte elegido.
- Es obligatorio comunicar la baja en la escuela al coordinador/a del deporte que se esté practicando. En caso contrario, se entenderá que sigue inscrito y se exigirá el pago de la cuota.